



**1. Descripción de la Evaluación**

**1.1. Nombre de la Evaluación:** Evaluación interna de Consistencia y Resultados (ECyR)

**1.2. Fecha de Inicio de la Evaluación:**

12/08/2022

**1.3. Fecha de Término de la Evaluación:**

30/11/2022

**1.4. Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:**

Dr. Gerardo Kenny Inzunza Leyva, Dirección de Prevención y Promoción a la Salud de los Servicios de Salud de Sinaloa

**1.5. Objetivo General de la Evaluación:**

Evaluar la consistencia y orientación a resultados del programa **Planificación Familiar** en su ejercicio fiscal 2021, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

**1.6. Objetivos Específicos de la Evaluación:**

- Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial, estatal y/o nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales.
- Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados.
- Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado.
- Analizar los principales procesos establecidos en las ROP o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas.
- Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados.
- Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.

**1.7. Metodología Utilizada en la Evaluación:**

Trabajo de escritorio, mediante el cumplimiento de los Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados

**Instrumentos de Recolección de Información:**

**Cuestionarios:**

X

**Entrevistas:**

**Formatos:**

X

**Especifique:**

Esquema de la Evaluación De Consistencia y Resultados

**Descripción de las Técnicas y Modelos Utilizados:**

En cuanto al proceso operativo de la evaluación, seguido por los responsables de la evaluación, este contempló dos fases, mismas que se describen de forma resumida en el siguiente listado:

- 1. Recolección de información:** fase que consideró los procesos inherentes a recabar la información pertinente y necesaria para el análisis sistemático realizado en apego a los TdR aplicados.
- 2. Análisis de Gabinete:** fase que contempló todos los procesos y procedimientos de análisis minucioso, así como la conformación de los documentos bases para la obtención de resultados y hallazgos de la evaluación.



## 2. Principales Hallazgos de la Evaluación

### 2.1. Describir los Hallazgos más Relevantes de la Evaluación:

El problema público de Planificación Familiar, es la poca participación de la población de Sinaloa respecto a la planificación familiar, asimismo se pretende mejorar la calidad de vida de la población en temas de salud reproductiva y planificación familiar.

A través de estos objetivos el programa se encuentra alineado al PED Sinaloa 2017 – 2021, dentro del Eje estratégico II, *“Desarrollo humano y social”*, tema 4 *“Por un entorno y sociedad saludable”*.

Además, en el PSS 2020 – 2024 derivado del PND 2019 – 2024, se establece el objetivo prioritario 5 *“Mejorar la protección de la salud bajo un enfoque integral que priorice la prevención y sensibilización de los riesgos para la salud y el oportuno tratamiento y control de enfermedades, especialmente, las que representan el mayor impacto en la mortalidad de la población”* y la estrategia prioritaria 5.2 *“Garantizar a hombres y mujeres, con especial énfasis en adolescentes y jóvenes, la atención a la salud relacionada con el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos, incluyendo la planificación familiar, para propiciar en la población una sexualidad saludable, elegida y libre de violencia”*.

La planificación familiar se encuentra contemplada dentro de los Objetivos del Desarrollo Sostenible y se identifica un vínculo importante que hay en las líneas de acción que atiende el programa con los objetivos y metas establecidos en los objetivos de Desarrollo Sostenible, como serían los siguientes:

- Objetivo 3. *“Salud y bienestar”*.
- Objetivo específico 3.7 *“Garantizar el acceso universal a servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos la planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales”*.

El principal apoyo que ofrece el programa es la atención a la salud reproductiva en el tema de planificación familiar, a través de consultas y medicamento anticonceptivo, lo anterior, se realiza conforme a las siguientes actividades:

1. Favorecer el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos a través de acciones de información, educación y comunicación en materia de anticoncepción y planificación familiar, dirigidas a toda la población en edad reproductiva.
2. Uniformar y difundir lineamientos y protocolos para la atención integral de usuarias y usuarios de métodos anticonceptivos, basados en criterios médicos de elegibilidad y consejería con enfoque de derechos y perspectiva de género.
3. Establecer acciones intensivas de prestación de servicios de planificación familiar y anticoncepción dirigidos a la población masculina, en todas las instituciones públicas de salud.

Monitorear y dar seguimiento a la cobertura y calidad de los servicios de anticoncepción post-evento obstétrico, con énfasis en hospitales de alta demanda de atención.

El objetivo del programa es la población en edad reproductiva del estado de Sinaloa que planifica su familia, en el ejercicio 2021 fueron 69,930 personas. En lo registrado en el ejercicio 2021, se captaron a 68,892 personas atendidas, con lo que se alcanzó una cobertura del 98.51% de población.

Tipo de población	Unidad de medida	2019	2020	2021
Potencial	Número	150,337	150,337	150,337
Objetivo	Número	75,169	69,930	69,930
Atendida	Número	61,571	52,510	68,892
$\frac{P.A \times 100}{P.O} z$	Porcentaje	81.91%	75.84%	98.51%

Los Servicios de Salud reportan información sobre todas las detecciones, consultas o actividades que se realizan, lo anterior, a través de la plataforma Cubos dinámicos de la DGIS adscrita a la Secretaría de Salud. Dicha información se mantiene en constante actualización y sirven como una fuente de información para los indicadores.

[http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/BD\\_Cubos\\_gobmx.html](http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/BD_Cubos_gobmx.html)

**2.2. Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.**

**2.2.1. Fortalezas**

- El programa está vinculado a los objetivos y estrategias del PSS 2017 – 2021 y del PED Sinaloa 2017 – 2021.
- Se cuenta con la MIR y sus fichas técnicas donde las metas de los indicadores están orientadas a impulsar el desempeño del programa.
- El programa se encuentra alineado conforme a la Ley de Salud del Estado de Sinaloa.
- Existen elementos metodológicos y de planeación que permiten diseñar, monitoreo, dar seguimiento, evaluar y rendir cuentas del programa.
- Se cuenta con un plan estratégico que contempla los resultados que se quieren alcanzar, y los indicadores para medir el avance en el logro de sus resultados.
- El programa alcanzó un 98.51% de cobertura en el ejercicio fiscal 2021.
- En la página web de los SSS se puede localizar la información de resultados principales del programa.
- Se utilizan elementos metodológicos y normas que apoyan la información.
- Los procesos clave en la operación del programa coinciden con las actividades y metas de la MIR.
- Los indicadores de Fin y Propósito cumplen con resultados satisfactorios, mismos que se encuentran vertidos en la MIR.
- El personal del programa está comprometido con los objetivos establecidos.

**2.2.2. Oportunidades:**

- El programa tiene identificado el problema que busca resolver, mismo que se encuentra identificado en el árbol del problema del programa y en el PSS 2020 – 2024 derivado del PND 2019 – 2024.



- Se cuenta con la NOM 005-SSA2-1993, de los Servicios de Planificación Familiar.
- El programa se encuentra alineado conforme a la Ley General de Salud.
- El programa se encuentra vinculado con los Objetivos del Desarrollo Sostenible.
- El programa utiliza sistemas de captura y análisis de la información.
- Apoyo en el ámbito financiero por parte del nivel federal.
- Apoyo en especie con insumos anticonceptivos por parte del nivel federal, asimismo, se cuenta con una amplia gama de métodos anticonceptivos a ofertar en la población que acude a solicitar los servicios del programa.

**2.2.3. Debilidades:**

- No contar con suficientes médicos interesados en la certificación de la técnica de vasectomía sin bisturí.
- No contar con el servicio de vasectomía sin bisturí en todas las jurisdicciones sanitarias.
- No contar con vehículos en condiciones para realizar supervisiones en toda la entidad con mayor frecuencia.

**2.2.4. Amenazas:**

- Los recortes presupuestales no programados por ajustes aplicados para atender emergencias u otras prioridades administrativas, podrían impactar en la gestión de los servicios y programas de acción, además de ser factor de falta de cumplimiento de metas y objetivos.
- No se cuenta con un instrumento para medir el grado de satisfacción de la población atendida por el Programa.
- Recortes de personal del programa.
- A nivel federal, el recurso financiero tarda en ser ministrado.
- Retraso en el envío de los métodos anticonceptivos por parte del nivel federal.
- Por diversas causas entre el gobierno federal y los proveedores de los métodos anticonceptivos, no se logre realizar la compra de las necesidades programadas.

### **3. Conclusiones y Recomendaciones de la Evaluación**

#### **3.1. Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:**

La ECR se basa en responder 51 preguntas que abordan los temas de diseño, planeación y orientación a resultados, cobertura y focalización, operación, percepción de la población atendida, medición de resultados y en la elaboración de diversos anexos.

De las 51 preguntas, 34 deben ser respondidas mediante un esquema binario (sí/no) sustentando con evidencia documental y haciendo explícitos los principales argumentos empleados en el análisis. Estas preguntas presentan diversos niveles de respuesta cuya puntuación más alta es de 4 y la mínima de 0 cuando la respuesta es no.

Con base en las preguntas que tienen una respuesta binaria y que presentan una calificación se obtuvieron los resultados anotados en el siguiente cuadro. Como se puede observar, la puntuación global es de 1.74 sobre una calificación máxima de 4 destacándose las notas de diseño por un lado y por el otro lado el de operación, sin embargo, es preciso anotar que este es el primer ejercicio de evaluación de este programa en



el estado de Sinaloa por lo que no hay evaluaciones previas que permitan contestar las preguntas 16, 17, 18, 19 y 20 en la sección de Planeación y Orientación a Resultados y las preguntas 46, 47, 48, 49, 50 y 51 de la sección de Resultados.

Tema	Calificación ponderada
Diseño	2.56
Planeación y orientación a resultados	1.67
Cobertura y focalización	2
Operación	3.42
Percepción de la población atendida	0
Resultados	0.8
Valoración final	1.74

**3.2. Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:**

- Elaborar un documento (estudio o diagnóstico) que cuente con las siguientes características:
  1. El problema o necesidad como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.
  2. Definición de la población que tiene el problema o necesidad.
  3. Definición del plazo para la revisión y actualización en la atención del problema o necesidad.
- Tener un plan de contingencia para hacer frente a la baja de recursos y revisar ahorros en otras partidas.
- Establecer un instrumento que permita recabar información para medir el grado de satisfacción de la población atendida y sus resultados.
- Promover y difundir la certificación de la técnica de vasectomía sin bisturí.
- Gestionar el servicio de vasectomía sin bisturí para todas las jurisdicciones sanitarias.
- Solicitar vehículos en condiciones para realizar supervisiones en toda la entidad y con una mayor frecuencia.



**4. Datos de la Instancia Evaluadora**

**4.1. Nombre del Coordinador de la Evaluación:**

Jorge Alfredo Gameros Rojas

**4.1. Cargo:**

Director de Evaluación

**4.1. Institución a la que Pertenece:**

Gobierno del Estado de Sinaloa

**4.1. Principales Colaboradores:**

Brenda Paola Torres González

**4.1. Correo Electrónico del Coordinador de la Evaluación:**

jorge.gameros@sinaloa.gob.mx

**4.1. Teléfono:**

(667) 758 7000 Ext. 1493

**5. Identificación del (os) Programa(s)**

**5.1. Nombre del (os) Programa(s) Evaluado(s):**

Planificación Familiar

**5.2. Siglas:**

PF

**5.3. Ente Público Coordinador del (os) Programa(s):**

Dirección de Prevención y Promoción de la Salud

**5.4. Poder Público al que Pertenece(n) el(los) Programa(s):**

**Poder Ejecutivo:**

**Poder Legislativo:**

**Poder Judicial:**

**Ente Autónomo:**

X

**5.5. Ámbito Gubernamental al que Pertenece(n) el(los) Programas):**

**Federal:**

**Estatal:**

**Local:**

X

X

**5.6. Datos de (los) Titular (es) de la(s) Unidad(es) Administrativa(s) a Cargo de (los) Programa(s)  
(nombre completo, correo electrónico, unidad administrativa y teléfono con clave lada):**

**5.6.1 Nombre completo:**

Gerardo Kenny Inzunza Leyva

**5.6.2 Correo Electrónico:**

doctor\_inzunza@hotmail.com

**5.6.3 Unidad Administrativa:**

Servicios de Salud de Sinaloa

**5.6.4 Teléfono con clave lada:**

(667) 758 7000 Ext. 40399



**6. Datos de la Instancia Evaluadora**

**6.1 Tipo de Contratación:**

Adjudicación Directa:

Invitación a Tres:

Licitación Pública Nacional:

Licitación Pública Internacional:

Otro (especificar): Evaluación Interna

**6.2 Unidad Administrativa Responsable de Contratar la Evaluación:**

**6.3 Costo Total de la Evaluación:**

\$

**6.4 Fuente de Financiamiento:**

**7. Difusión de la Evaluación**

**7.1 Difusión en Internet de la Evaluación:**

[evalua.sinaloa.gob.mx/](http://evalua.sinaloa.gob.mx/)

**7.2 Difusión en Internet del Formato:**

[evalua.sinaloa.gob.mx/](http://evalua.sinaloa.gob.mx/)